	FORMATO	Página 1 de 2
	RESOLUCION	

RESOLUCIÓN No. 149 DE 2023

“Por medio de la cual se realiza un traslado presupuestal”

EL CONTRALOR MUNICIPAL DE NEIVA

En uso de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las previstas en el Artículo 267 de la Constitución Política de Colombia, y,

CONSIDERANDO:

Que el Artículo 267 de la Constitución Política de Colombia establece que “(...) La Contraloría es una entidad de carácter técnico con autonomía administrativa y presupuestal. No tendrá funciones administrativas distintas de las inherentes a su propia organización y al cumplimiento de su misión constitucional (...)”

Que mediante Resolución N°158 del 29 de diciembre de 2022, se adoptó el presupuesto de gastos de funcionamiento de la Contraloría Municipal de Neiva para la vigencia 2023.

Que el Artículo 34 del decreto 568 de 1996 establece que “Las modificaciones (los traslados presupuestales) al anexo del decreto de liquidación que no modifiquen en cada sección presupuestal el monto total de sus apropiaciones de funcionamiento, servicio de la deuda o los subprogramas de inversión aprobados por el Congreso, se harán mediante resolución expedida por el jefe del órgano respectivo (...)”

Que, en la Contraloría Municipal de Neiva, se requiere efectuar unos traslados presupuestales que no modifican el monto total de la apropiación de gastos de funcionamiento para la vigencia 2023.

Que, en mérito de lo expuesto,


RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.

Contracreditar en el presupuesto de gastos de funcionamiento de la Contraloría Municipal de Neiva, para la vigencia fiscal de 2023, las siguientes partidas:

CONTRALORIA MUNICIPAL DE NEIVA
Nit: 800095147-3
Ejecución Contra crédito de 2023

Código	Nombre	Total, Apropiación
2.1	Funcionamiento	66,284,598.00
2.1.1	Gastos de personal	25,267,016.00
2.1.1.01	Planta de personal permanente	25,267,016.00
2.1.1.01.01	Factores constitutivos de salario	3,426,792.00
2.1.1.01.01.001	Factores salariales comunes	3,426,792.00
2.1.1.01.01.001.04	Subsidio de alimentación	10,670.00
2.1.1.01.01.001.08	Prestaciones sociales	3,414,511.00
2.1.1.01.01.001.08.01	Prima de navidad	3,414,511.00
2.1.1.01.01.001.09	Prima técnica salarial	1,611.00
2.1.1.01.02	Contribuciones inherentes a la nómina	21,840,224.00
2.1.1.01.02.001	Aportes a la seguridad social en pensiones	1,948,587.00
2.1.1.01.02.002	Aportes a la seguridad social en salud	987,889.00
2.1.1.01.02.003	Aportes de cesantías	18,597,093.00
2.1.1.01.02.005	Aportes generales al sistema de riesgos laborales	306,655.00
2.1.2	Adquisición de bienes y servicios	2,841,561.00
2.1.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	2,841,561.00
2.1.2.02.02	Adquisición de servicios	2,841,561.00
2.1.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	200,000.00

 CONTRALORÍA Municipal de Neiva	FORMATO	Página 2 de 2
	RESOLUCION	

2.1.2.02.02.008-85220	Servicios de consultoría en seguridad	200,000.00
2.1.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	2,641,561.00
2.1.2.02.02.009-96990	Otros servicios de diversión y entretenimiento n.c.p.	871,408.00
2.1.2.02.02.009-92913	Servicios de educación para la formación y el trabajo	153.00
2.1.2.02.02.009-93122	Servicios médicos especializados	1,770,000.00
2.1.7	Disminución de pasivos	38,176,021.00
2.1.7.01	Cesantías	38,176,021.00
2.1.7.01.01	Cesantías definitivas	34,990,566.00
2.1.7.01.02	Cesantías parciales	3,185,455.00

ARTICULO SEGUNDO. Con base en el anterior contracrédito, autorizar el siguiente crédito en el presupuesto de Gastos de Funcionamiento de la Contraloría Municipal de Neiva:

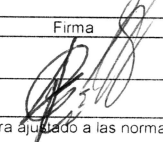
CONTRALORIA MUNICIPAL DE NEIVA
Nit: 800095147-3
Ejecución Crédito de 2023

Código	Nombre	Total, Apropriación
2.1	Funcionamiento	66,284,598.00
2.1.1	Gastos de personal	60,815,505.00
2.1.1.01	Planta de personal permanente	60,815,505.00
2.1.1.01.01	Factores constitutivos de salario	35,872,790.00
2.1.1.01.01.001	Factores salariales comunes	35,872,790.00
2.1.1.01.01.001.01	Sueldo básico	29,072,317.00
2.1.1.01.01.001.06	Prima de servicio	2,713,770.00
2.1.1.01.01.001.07	Bonificación por servicios prestados	1,232,013.00
2.1.1.01.01.001.08	Prestaciones sociales	2,854,690.00
2.1.1.01.01.001.08.02	Prima de vacaciones	2,854,690.00
2.1.1.01.02	Contribuciones inherentes a la nómina	13,921,491.00
2.1.1.01.02.004	Aportes a cajas de compensación familiar	6,402,358.00
2.1.1.01.02.006	Aportes al ICBF	4,479,858.00
2.1.1.01.02.007	Aportes al SENA	765,844.00
2.1.1.01.02.008	Aportes a la ESAP	765,844.00
2.1.1.01.02.009	Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos	1,507,587.00
2.1.1.01.03	Remuneraciones no constitutivas de factor salarial	11,021,224.00
2.1.1.01.03.001	Prestaciones sociales	11,021,224.00
2.1.1.01.03.001.01	Vacaciones	10,547,558.00
2.1.1.01.03.001.03	Bonificación especial de recreación	473,666.00
2.1.2	Adquisición de bienes y servicios	5,469,093.00
2.1.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	5,469,093.00
2.1.2.02.02	Adquisición de servicios	5,469,093.00
2.1.2.02.02.010	Viáticos de los funcionarios en comisión	5,469,093.00

El presente acto administrativo se expide en la ciudad de Neiva – Huila, a los (11) días del mes de diciembre del 2023

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


GILBERTO MATEUS QUINTERO
Contralor Municipal

	Nombre y Apellido	Cargo	Firma	Fecha
Proyectado por:	Carlos Emiro Castillo Valencia	Profesional Especializado II		11 de diciembre de 2023
Revisado por:	Carlos Mauricio Polo Osso	Secretario General		11 de diciembre de 2023

La arriba firmante de acuerdo al rol funcional, ha suministrado información y revisado el documento que se encuentra adjuntado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo su responsabilidad lo presento para firma.